ACTA DE FALLO

LICITACION: MGU-DOPM-2X1-04-20.
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN EL FRACCIONAMIENTO EL ROBLE, GUADALUPE, ZAC. OBRA QUE LE PROPORCIONARÁ A LAS PERSONAS UN SERVICIO BÁSICO Y LES BRINDARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
RECURSOS: DEL PROGRAMA: 2X1. TRABAJANDO UNIDOS CON LOS MIGRANTES, EJERCICIO FISCAL 2020, CON OFICIO DE EJECUCIÓN NO. COEPLA-OE/17-0100/20 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2020, Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 74, 76, 77, 78, 79 Y 81, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO B, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO NO ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

No.	PARTICIPANTES
1	ARQ. LENIN GURROLA HERNANDEZ
2	SAIT AZAEL COLON DURAN
3	ARQ. ROMAN CABRAL CORREA

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DETERMINANDO QUE:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, NINGUNA DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES FUE DESCALIFICADA.

SEGUNDO.- DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON ACEPTADAS COMO SOLVENTES ECONOMICAMENTE LAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

No.	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	ARQ. LENIN GURROLA HERNANDEZ	$662,777.94
2	SAIT AZAEL COLON DURAN	$678,018.34
3	ARQ. ROMAN CABRAL CORREA	$703,917.28

TERCERO.- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, **SE EMITE EL FALLO INAPELABLE** DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE DETERMINA QUE LAS PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES EXCEDEN EL MONTO DE LA PROPUESTA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SUS PROPUESTAS NO CONVIENEN A LOS INTERESES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

No.	PARTICIPANTES
2	SAIT AZAEL COLON DURAN
3	ARQ. ROMAN CABRAL CORREA

CUARTO.- SE ADJUDICAN LOS TRABAJOS A LA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR: LENIN GURROLA HERNANDEZ, POR UN IMPORTE DE: $ $662,777.94 **(SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 94/100 M.N.),** INCLUYENDO EL I.V.A. Y DEBIDO A QUE ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y SER ESTA QUIEN GARANTIZA LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE **60** DÍAS NATURALES. CON FECHA DE INICIO EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2021.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE: LENIN GURROLA HERNANDEZ, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 96 Y 105, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 14:00 HRS. EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO, QUE SE LE OTORGUE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- ASÍ LO DETERMINO EL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. COSTOS, LICITACIONES E INFORMÁTICA ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN	
SECRETARIA TÉCNICA Y PLANEACIÓN C.P. JORGE LAUREANO RUBIO VÁZQUEZ	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL JUPITER VIZCAYA ESPARZA	
SINDICATURA MUNICIPAL ELIZABETH MOLINA DURAN	
CONTRALORÍA MUNICIPAL NO ASISTIO	

POR LOS INVITADOS.	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA NO ASISTIO	

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
NO ASISTIERON		